ACREDITA CUMPLIMIENTO

Señor Juez Federal:

AGUSTIN SALVAY, abogado inscripto al T° 146, F° 565 de la matrícula del C.P.A.C.F., con domicilio electrónico en C.U.I.T. nº 20-36680084-1, apoderado del **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**, con el patrocinio letrado del Dr. **LUIS SALVADOR PENSA**, abogado inscripto al T° 62, F° 856 de la matrícula del C.P.A.C.F., C.U.I.T. N° 20-17611666-9, manteniendo domicilio procesal en calle Bartolomé Mitre n° 326, 3° piso, Local 318 (Mesa de Entradas de Asesoría Legal), Capital Federal, en los autos caratulados: **"BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MASABC1 SRL Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCION", Expte. N° 2231/2022**, a V.S. respetuosamente digo:

Atento a lo ordenado en autos, se acompañan el comprobante de depósito por la suma de $ 206.955,00 realizado a la Cuenta N° 118-32896/2 titularidad de la Sra. Liliana Elizabeth MARTINEZ correspondiente al pago de los honorarios regulados a su favor en autos. Se solicita se tenga presente y por cumplido lo ordenado a fs. 116.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

LUIS SALVADOR PENSA
ABOGADO
T° 62 - F° 856 C.P.A.C.F

Banco Nación
CUIT: 30-50001091-2

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Copia Cliente

TRANSFERENCIA INTRABANCARIA POR INTERNA

Casa Destino: 0001 CASA CENTRAL

Cta. Destino: OTROS DEPOSITOS ID: GTO01RECISCTA1

Beneficiario: CUENTA DE OD

Moneda: PESOS Clase: BNBO

Casa Origen: 2407 MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRE

Tomador: BANCO DE LA NACION ARGENTINA C.U.I.T. 30500010912

Domicilio: BME.MITRE Nro: 000326 Piso: Dpto:

Localidad: CAPITAL FEDERAL Pcia: L

Cta. Orig: OTROS DEPOSITOS ID: GTO01EMIINTRA1

Transferencia No.
012512529603686

Fecha y Hora Emisión
05/05/2025 12:45:50

Importe	Comisión Bco.	Otras Comisiones	Sellado Origen	Imp. Ley 25413
206955.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IVA Base	IVA Ret. 212	IVA Ret. RG 2408	Ingresos Brutos	Total a Debitar
0.00	0.00	0.00	0.00	206955.00

Instrucciones: pago proveedores

BANCO DE LA ... PLATAFORMA OPERATIVA ... Suc. Mercado Central - Bs. As. -

Ezequiel Luis Medina
Resp. Plat. Operativa
RF 9564

Firma/Intervención

CUIT.BNA 30-50001091-2 R/INSC

Sin perjucio del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco (Art. 2 de la Carga Orgánica Ley 21799).

Signature Not Verified
Digitally signed by SALVAY AGUSTIN
Date: 2025.11.13 15:28:56 ART